



NORTE DE ALMERÍA.

Miercoles 10 de setiembre de 1823.

Sobre el amor á Dios, al Rey y á la Patria.

La quietud, seguridad y calma de la sociedad parece apagar el fuego, que para su bien debia arder en el pecho de los ciudadanos. Pero si la tranquilidad pide la dulzura del amor; sus necesidades y peligros escitan su incendio, su poder y sus esfuerzos. Es cierto que en ella los mas grandes prodigios de virtud los ha producido el amor á la patria: este sentimiento dulce y vivo, que junta la fuerza del amor á toda la virtud, le dá una energia que sin desfigurarla, la hace la mas heroica de todas las pasiones. La gloria y el esplendor de la patria se han merecido en todos los tiempos pasados acciones inmortales, y hombres de tan brillantes virtudes, que á su mérito parece que nunca ha igualado su alabanza. Pero cuando ha intervenido la necesidad, el peligro y la defensa de la patria, entónces es cuando la generosidad y fortaleza inflamadas con el fuego devorante del amor, primero ha faltado campo á sus empresas, y enemigos que vencer que fijar la atencion en otros objetos indignos de su zelo, y menos interesantes á la patria. Pero ya no necesitamos hoy los ejemplos del patriotismo antiguo; ni la esperanza de un honor mundano para escitar en los españoles el valor de la nacion. Somos Cristianos Católicos: Dios, la Fe, su Divina ley, está, todo indeleblemente impreso en nuestro coraçon; y sabida la causa y justicia de la guerra, no se necesita mas, que con direc-